



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE LA NECESIDAD DE INSTALAR TOLDOS EN LAS ZONAS DE JUEGOS INFANTILES.

Muchos parques infantiles de Cartagena no pueden ofrecer un uso normal en verano, debido a las altas temperaturas. Las zonas de juegos infantiles se vuelven impracticables en ciertas horas del día, imposibilitando que los niños puedan jugar.

Las zonas de sombra son imprescindibles para que los niños puedan usar con seguridad sus zonas infantiles, sin riesgo de quemarse en las estructuras metálicas, y protegidos también de la radiación solar directa. Los toldos y árboles consiguen un descenso de temperatura en los días más calurosos, permitiendo a los más pequeños y sus familiares poder disfrutar y socializar en esos espacios al aire libre.

El ayuntamiento de Cartagena debe preocuparse por tener zonas infantiles seguras, procurando un ambiente de sombra que permita el uso de las instalaciones a cualquier hora del día, sin molestias y en un espacio urbano acogedor.

Por todo ello, presento, para su debate y aprobación por el pleno, la siguiente moción:

MOCIÓN

- 1. Que el pleno inste al Gobierno municipal que se den los pasos necesarios para estudiar, diseñar y ejecutar la instalación de árboles y toldos en los parques infantiles de la ciudad para crear espacios de sombra.**